

# **INMOBILIARIA MOROVESA S.A.**

## **INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
**INMOBILIARIA MOROVESA S.A.**

De nuestras consideraciones:

En conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, prestamos a consideraciones de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre del 2017**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, al corte de la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2017.
- La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y que se pone consideración de la Junta, en los Estados de Situación Financiera y demás documentos es la siguiente:

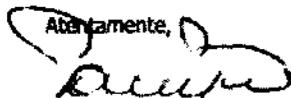
En el 2017 los ingresos ascienden a \$ **111,854.15** en tanto que los gastos ascienden a \$ **46,900.09** generando una utilidad de \$ **89,246.23** antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, y un impuesto a la renta de \$ **4,265.56** En relación con el 2016 donde los ingresos ascendieron a \$ **68,868.06** en tanto que los gastos ascienden a \$ **54,824.75** generando una utilidad de \$ **76,233.62** antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, y un impuesto a la renta de \$ **2,886.46**

El antedicho resultado, es positivo en comparación con el año anterior

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida y que sea mantenida en la compañía.
- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a la circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los Señores Accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

En el 2017 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,  


**Paul E. Palacios M.**  
**CI# 0907908131**  
**REPRESENTANTE LEGAL**